

Peligran 11 mil 550 familias en 450 zonas del DF

Peligran 11 mil 550 familias en barrancas

POR ARMANDO NAVARRETE Y.

Como cada año, en el inicio de la temporada de lluvias, cerca de 11 mil 550 familias asentadas en barrancas, afluentes y cañadas, enfrentan un riesgo latente debido a los deslaves e inundaciones.

Y es que, tan sólo en la Ciudad de México, existen 74 barrancas, que abarcan una longitud de 232.5 kilómetros, en las delegaciones Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Por ende, son consideradas vulnerables a los fenómenos naturales.

Aunado a lo anterior, más de 500 mil familias que tienen sus hogares sobre minas en 39 colonias de las demarcaciones Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo viven de manera permanente en la zozobra por los movimientos telúricos y las lluvias.

De acuerdo con datos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), 3 millones 223 mil personas habitan en las delegaciones Alvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, consideradas como de alto riesgo sísmico.

En tanto, cerca de 2 millones 500 mil capitalinos enfrentan, de manera permanente, inundaciones y hundimiento del subsuelo, particularmente en Alvaro Obregón, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco, debido a las condiciones orográficas de las zonas lacustres.

No obstante, la atención se centra en la Alvaro Obregón, donde existen 16 barrancas que son habitadas por 3 mil 862 familias, principalmente en las colonias La Cascada, Golondrinas, Molino de Rosas,

Barrio Norte, Ampliación Las Águilas y Lomas de Capula.

Un estudio elaborado por el presidente de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Agustín Castilla Marroquín, destaca que las barrancas son zonas de alto riesgo porque se trata de drenes naturales por donde circula el agua proveniente de las zonas de montaña hacia los valles.

En su mínima delimitación, explica en el documento, una barranca está compuesta por un área de captación y un cauce, conformando unidades con características particulares.

Así, son consideradas ecosistemas en sí mismas, donde tienen lugar procesos sumamente dinámicos, ya que, por la orografía accidentada y la acción del agua, provocan que en periodos muy cortos de tiempo puedan cambiar sus características físicas y biológicas.

Por ende, son consideradas ecosistemas sumamente inestables y, por lo tanto, frágiles.

De acuerdo con estudios, cuando una zona de montaña pierde su cubierta vegetal, la erosión de los suelos empieza a incrementarse.

En ese tenor, en las barrancas inician procesos de inestabilidad que originan que las grietas crezcan, lo que se refleja en francos procesos de expansión a partir del desgajamiento de sus taludes y laderas, en el incremento en la velocidad de agua que escurre por su cauce y en el aumento de la erosión del suelo, que provoca que en las partes bajas se puedan presentar serios problemas de inundaciones, azolves y daño a terrenos productivos y, en su caso, a la

infraestructura y equipamiento urbano.

En las barrancas del Distrito Federal, estableció el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), la problemática obedece a la pérdida de la cobertura vegetal, que se incrementa por la presencia del pavimento, que evita la permeabilidad del suelo, aumentando la cantidad de agua y la velocidad con que esta escurre.

Además, las barrancas inmersas o colindantes al medio urbano sirven de depósito de basura y descarga de aguas negras domiciliarias, agroindustriales e industriales, convirtiéndolas en zonas altamente contaminadas y, por consiguiente, focos de infección, por lo que su atención es un tema prioritario de salud pública.

“Cuando las barrancas, tanto en sus laderas como en su cauce, son habitadas, se incrementan los riesgos de desastres naturales, ya que las edificaciones sirven de barreras donde se acumula humedad y se restringe el libre flujo del agua”, indica el estudio.

Asimismo, la presencia de alguna fuerte precipitación pluvial, la acción del agua, en su afán por encontrar salidas, es capaz de destruir cualquier tipo de construcción y acabar con vidas humanas.

Debido a la problemática que se presenta en los sitios de alto riesgo ubicados en los cauces y barrancas del Distrito Federal, las autoridades del GDF, en este caso la Secretaría de Protección Civil, ha difundido, a través de un programa de concienciación, las recomendaciones a seguir en caso que se presente una emergencia o desastre por las intensas lluvias para garantizar y salvaguardar la integridad de la vida de las personas y, en lo posible, su patrimonio.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2009	Sección Nacional	Página pp-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------



Casuchas en barrancas de la delegación Alvaro Obregón. Peligro inminente.